

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiéndose además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
 Provincias (trimestre) 4'50
 Número del día 10 céntimos.
 Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

CIVILIZACION

¿Qué es la civilización?

Copiemos la definición académica; aquel grado de cultura que adquieren pueblos ó personas, cuando de la rudeza natural pasan al primor, elegancia, usos y costumbres propio de gente culta.

Bien, los ingleses han traído a esta confagración europea tribus salvajes, no sabemos si para defender a la rubia Albión ó para que observen una guerra de naciones civilizadas.

¿Qué pensarán de esta guerra civilizada los zulús, cipayos, senegaleses y demás tribus que toman parte en esta confagración?

¿Qué dirán de esta guerra en la cual le arrojan bombas desde las alturas; donde se han dicho sus civilizadores que está Dios?

¿Qué pensarán de los combates de las naciones civilizadas?

Aunque las guerras de los salvajes países cultos, en donde para causar mayores estragos, los hombres han inventado maquinarias funestas y destructoras, les parecerán más cruentas que sus campales batallas, en las cuales, debido a no estar civilizados, a no estar adelantados en el camino del progreso, se matan con flechas y no con los artefactos funestos que los hombres cultos, los civilizados, han inventado.

No querran civilización, sino seguir ignorantes ya que la civilización y el adelanto no sirven más que para destruir.

Querrán huir allá, al lado de sus hermanos, seguir viviendo en sus tribus, dejar que sus civilizadores continúen inventando máquinas con que matarse entre sí maldecirán la civilización.

RAFAEL ESPAÑA.

La base naval

No ha muchos días adelantamos con las naturales reservas, que la índole del caso imponía, la noticia de una importantísima reunión que habían celebrado en Cádiz salientes personalidades, con asistencia de los representantes en Cortes de la Provincia, que a la sazón hallábanse en esta capital.

Lo que entonces dijimos acaba de confirmarse plenamente; pero ya sin reservas de ninguna clase, pues puede asegurarse que ha adquirido estado de derecho desde el momento en que el Gobierno, por boca del Ministro de Marina, ha aceptado las enmiendas que, referentes a este Apostadero, han presentado los señores Ayuso, D. Luis José Gómez, y los demás representantes de esta provincia, y otros Diputados a Cortes de diferentes regiones y significación política.

Para hacerse cargo de la importancia de lo que se ha alcanzado basta con enunciar la siguiente:

Se trata de la construcción en la bahía de Cádiz de un dique de trescientos cinco metros de eslora, por cuarenta de manga, con tres puertas, a fin de que a un mismo tiempo puedan estar en reparaciones dos ó tres buques, según sus tamaños.

Este dique, aun cuando sea aplicado preferentemente para el ramo de guerra, es decir, para la marina militar, podrá ser siempre que ésta no lo necesite, utilizado por la marina mercante.

Dadas las grandes dimensiones que se señalan para el proyectado dique, éste

habrá de ser uno de los mayores del mundo, no existiendo barco, ni mercante ni de guerra, de los que hay flote, que no pueda entrar holgadamente en dicho dique, sean las que sean sus dimensiones.

Y si esto es importantísimo, no lo es ménor la seguridad de que pueda ser un hecho el arrendamiento de la Carraca, al igual que sucede en Ferrol y Cartagena, para la realización de los reparos menores, obra alcanzada, porque esto es lo que significa la aceptación por el Gobierno de la citada enmienda, así como la del Sr. Ayuso a la habilitación de la boca de Sancti Petri, transcendental y necesaria obra para la defensa de la isla gaditana.

No tenemos palabras para elogiar a todos los dignos representantes en Cortes que han intervenido en este transcendental asunto, de tan vital importancia para Cádiz; y aun cuando no somos aficionados a elogiar a los de casa, a aquellas personalidades con las que nos ligamos los mayores lazos de afecto y de cariño, debemos hacer resaltar la labor gigantesca, que este extremo, ha tenido que realizar nuestro respetable amigo el excelentísimo Sr. D. Luis José Gómez Aramburu.

He aquí lo que respecto a este interesante extremo extractamos del excelente servicio de información del *Correo de Cádiz*:

«A primera hora de esta tarde acudió al Congreso el diputado a Cortes señor Ayuso.

Pasó al despacho de ministros, de la Cámara, en donde le esperaba para conferenciar el Sr. Miranda, ministro de Marina.

La entrevista fué larga y muy laboriosa.

El ministro quería que el Sr. Ayuso retirase las 162 enmiendas que tenía presentadas al proyecto de bases navales.

Estas significarían una serie enorme de sesiones, porque el autor pensaba apoyarlas todas.

El Sr. Ayuso manifestó al ministro que solo las retiraría en el caso de que aceptase la que se refirió a Cádiz.

El ministro le contestó que desde luego aceptaba la construcción del dique, pero que era necesario reformar, en parte, la referente a la barra de Sancti Petri.

Bajo esta base comenzaron las negociaciones y por fin se llegó al acuerdo de retirar el Sr. Ayuso las 162 enmiendas, a cambio de hacer suya el ministro la enmienda proponiendo la construcción de un dique de gran tonelaje y la habilitación de la barra de Sancti Petri.

Pasó pronto como el Sr. Ayuso terminó de hablar con el ministro, me busqué en los pasillos del Congreso.

Estábamos hablando con el diputado a Cortes por Baza don Alfonso Polavieja y otros señores.

Cuando los diputados supieron que el Sr. Ayuso había obtenido tan gran éxito, le felicitaron, porque sabían que el ministro de Marina era contrario a hacer obras en Sancti Petri.

El Sr. Gómez Aramburu se mostraba también muy satisfecho, porque había conseguido la aceptación de una enmienda muy importante.

En ella se tienen los medios para dar vida al Arsenal de la Carraca.

El momento era muy crítico, porque de no aceptarse ahora, en muchísimos años no se podría volver a hablar del asunto.

Como hasta habían sido rechazadas todas las enmiendas presentadas al pro-

yecto, tan pronto como el señor Gómez Aramburu llegó al Congreso se fué al despacho de ministros de la Cámara y conferenció largamente con el señor Miranda.

El resultado de la entrevista fué que el ministro de Marina le dijese al diputado por Cádiz que redactase allí mismo la enmienda con las reformas que quería.

Entonces don Luis redactó la siguiente:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara: que para cumplir lo preceptuado en la Ley de 1908 para el plan de construcción de escuadra, se acuerde y procure arrendar todos los trabajos de carenas de buques existentes, nuevas construcciones y cuanto sea necesario, quedando facultado el Sr. Ministro de Marina para arrendar a la entidad que más convenga, todos los trabajos, talleres, dependencias, etc., en igual forma que en el Ferrol y Cartagena.

Palacio del Congreso en Madrid. a 25 de Enero de 1915».

Cuando leyó el Ministro estrechó la mano del señor Gómez Aramburu y le dijo:

«Querido amigo, no solo queda aceptada, sino que la llevaré a la práctica en cuanto me autoricen las Cortes.

«Mi enhorabuena».

En cuanto se conoció en el Congreso el texto de la enmienda, los diputados felicitaron a D. Luis, por haber arrancado tan importante concesión.

Después fué D. Luis a buscar a sus compañeros de diputación y junto con D. Juan Aramburu y D. José Sánchez Robledo fueron a visitar al Sr. Dato.

Este se mostró con ellos muy afectuoso.

Les dió cuenta de la concesión de un dique para Cádiz, es decir de dos diques.

«Me inspira mucho cariño Cádiz y bien se lo estoy demostrando; lo que es ahora no estarán ustedes quejosos.

«En cuanto se trate de estos asuntos pienso hacer en la Cámara una declaración muy importante.

«El dique que se va a conceder a Cádiz, es independiente del incluido en las bases navales; irá al proyecto de leyes auxiliares».

«Pienso ver enseguida al ministro de Fomento, para cuanto antes terminar esa ley y aprobarla.

«Tengan la seguridad que momentos después comenzarán las obras.

«Tengo en ello gran empeño.»

Los diputados salieron muy satisfechos del resultado de la visita.

El Sr. Gómez Aramburu me dijo que mañana piensa ir al Ministerio de Instrucción pública, para ocuparse del expediente de las obras que han de hacerse en la Facultad de Medicina de Cádiz.

Después irá al Ministerio de Fomento donde quiere ocuparse con actividad del expediente del tranvía de Chiclana.

Cuando terminó la sesión del Congreso, el Sr. Gómez Aramburu se encontró en los pasillos con el ministro de Marina. Charlaron largo rato.

El diputado gaditano le dió cuenta de lo que habían hablado con el Sr. Dato respecto a la construcción de un dique.

El Sr. Miranda conocía el asunto.

«Ese dique—dijo—no tiene nada que ver con el dique para la Marina de Guerra; aquel de que habló el señor Dato es para auxiliar a nuestra Marina mercante, para aprovechar las circunstancias de la guerra actual y desenvolver

lo más posible nuestra acción comercial.

«Pueden ustedes estar satisfechos.

«Lo estamos replicó D. Luis, pero quisieramos ya verlo convertido en realidad.

«Lo verán muy pronto, puedo asegurárselo.

«El departamento de Cádiz tendrá su dique, como Ferrol y Cartagena, y los tres departamentos quedarán equiparados.

«En cuanto el Parlamento me autorice, tendrán ustedes todo lo que quieren.

Don Luis J. Gómez, que conocía el hábil trabajo realizado por el señor Ayuso para conseguir la enmienda, acudió a felicitarlo.

El señor Gómez Aramburu, al llegar a Madrid, reforzó la enmienda con su firma.

El señor Ayuso dió cuenta de la modificación a todos los firmantes.

Por otro lado, el señor Gómez Aramburu, acababa de obtener otro éxito formidable.

Cuando estábamos hablando con él de este asunto, se acercó un diputado conocidísimo y actual subsecretario, que después de saludar a los reunidos, dijo:

«¡Vaya, mi enhorabuena! Hoy es día de gran solemnidad para Cádiz; el señor Gómez Aramburu acaba de obtener un gran triunfo.»

Don Luis le contestó:

«No estoy seguro hasta que lo vea convertido en ley.»

Entonces el subsecretario le replicó:

«Puede estar seguro, porque es lo mismo que si ya lo fuera.»

«El departamento quedará en las condiciones que se merece.»

NOTICIAS VARIAS

Aviso
 Antonio Navarro Cortes, Diego Miguel Iglesia, José Manuel Romero Alvarez y Juan Ossorio Frías, se presentarán con la mayor urgencia en la sección de quintas de la Secretaría municipal, para hacerles conocer una orden del señor coronel jefe del Regimiento Infantería Marina.

Navegación
 Vapores correos de la Compañía Transatlántica.
 El «Cataluña» llegó el lunes 25 a Gijón.

El «Montevideo» salió el lunes 25 de Barcelona para Valencia.

El «Legazpi» salió el sábado 23 de Puerto Rico para Las Palmas.

El «Buenos Aires» llegó el domingo 24 a Veracruz.

El «Fernando Poo» salió el sábado 23 de Manila para Singapur.

De Contribuciones
 Ha sido declarado cesante en el cargo de auxiliar de la recaudación voluntaria y ejecutiva de la segunda zona de Algeciras don Andrés Ferrer Díaz.

Por el arriendo de contribuciones de esta provincia ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de la capital con la misión de notificar diligencias, expedientes y hacer embargos sin que pueda cobrar ni realizar valores a D. Ildefonso Blanco Egea.

Circular
 La Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia de Cádiz hace pública la siguiente circular:
 «Transportes.—Como complemento de la circular publicada por esta Administración en el número 286 del «Boletín Oficial» de 12 de Diciembre último, se

recuerda á los señores contribuyentes del término de Jerez de la Frontera que las declaraciones de altas y bajas en la industria de transportes han de presentarse en la Administración especial de Hacienda de la mencionada población, siendo dicha Administración la encargada de transmitir las a esta dependencia y así mismo de remitir las relaciones de los que, estando dedicados á la referida industria, no hubiesen sido declarados por sus dueños.

Artista notable

Se encuentra en Cádiz, después de una larga tournée por Norte y Sur de América el famoso transformista Frizzo que debutará muy en breve en el Teatro Principal.

Ya daremos noticias á nuestros lectores de tan famoso transformista que es hoy lo mejor que existe en este género.

Telegrama

El Sr. Gobernador civil, recibió el siguiente telegrama, en contestación al que remitiera, en nombre del Centro Escolar Gaditano.

Ministro de Instrucción pública á Gobernador civil.

Mucho agradezco el saludo afectuoso saludo que en su nombre y en el de la juventud estudiosa de esa capital, me envía y veo con mucho gusto la interesante labor escolar que realiza ese importante Centro.

Por Telégrafo

Madrid, 26 (varias horas.)

Política y políticos

Congreso

En el Congreso, á primera hora, formularon varios ruegos sin interés.

Lerroux reprodujo su petición sobre la línea de vapores á Oriente.

Reunióse la Comisión que entiende en el proyecto de supresión de la misa del Espíritu Santo en los Consejos de guerra de la Marina y dió dictamen favorable.

Sus Majestades

El Rey sigue bien, según las noticias recibidas de Doñana.

La reina continúa mejorando.

Consejo

Mañana á las once, se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

Varias noticias

Del temporal

Según despacho oficial de Melilla, marchó á la Península el general Fernández Llano.

El temporal, fortísimo, abrió brecha en el dique de la unión de Chafarinas entre las islas del Rey é Isabel II, interrumpiendo el paso.

Petróleo

A Gijón han llegado el presidente del Instituto Geológico, Adaro, y el ingeniero Ruio, acompañados de otros ingenieros, para reconocer la mina incendiada.

El conflicto europeo

Los periódicos confirman que el canciller del Imperio, Bethmann Hollweg, celebró conferencias privadas con los jefes de todos los partidos políticos, los cuales han estado unánimes, coincidiendo con el partido militar, partidario de la guerra á ultranza.

Dicen también, que el canciller, en el curso de una próxima entrevista que tendrá con el barón Barian, dirá á éste que sería inútil, además de contraproducente, hablar de paz, porque Alemania no la puede aceptar por querer conservar la organización militar presente.

Un comunicado francés, dice que nada nuevo hay que señalar.

Un comunicado ruso, expresa que en los ataques de los alemanes á Humin y

Borpinow, sufrieron éstos grandes pérdidas.

Los rusos rechazaron violentos ataques de los austriacos en Jaliska.

En la Bucovina, los duelos de artillería.

Los alemanes, en los ataques á las posiciones rusas de Bzura, usan balas explosivas.

Del Extranjero

Noticias de Portugal

Esta madrugada intentaron los demócratas dar un golpe de Estado en Lisboa.

Grupos de paisanos armados y algunos sargentos, intentaron sin éxito insubordinar á los soldados de diversos regimientos de la guarnición de Lisboa.

La guardia republicana de á caballo capturó un auto que conducía 15 bombas de dinamita.

Paisanos con bombas y pistolas recorrieron algunas calles dando gritos sediciosos.

A las seis de la mañana el presidente dimisionario Acevedo Coutino y el exministro Braga, dirigieron al palacio del presidente Arriaga y le hicieron levantar para notificarle que había desórdenes gravísimos y que el Gabinete dimisionario necesitaba para dominarlos, poderes excepcionales.

Arriaga rechazó la exigencia y llamó al general Pimenta Castro, firmando el decreto nombrándole presidente del Consejo y ministro de la Guerra, así como encargándole interinamente del desempeño de las demás carteras.

Pimenta puso en comunicación con las fuerzas militares y la policía de Lisboa, estableciendo fuerte vigilancia en el palacio de Belén.

Otras medidas rápidamente adoptadas, hicieron fracasar la tentativa revolucionaria de los demócratas, practicándose muchas detenciones.

Las clases conservadoras han recibido bien la nueva situación y aplauden la energía desplegada por Arriaga y Pimenta.

Los primeros actos del nuevo Gobierno ha sido libertar á los oficiales detenidos por el anterior Ministerio, levantar la suspensión de los periódicos y centros unionistas, suprimir la censura telegráfica y nombrar gobernador civil de Lisboa al Dr. Casiano Neves.

Su antecesor el vizconde Ribeiro Brava está preso como principal culpable de los desórdenes.

Los oficiales de la guarnición de Lisboa han presentado al general Pimenta un pliego de reclamaciones.

Entre otras contiene la de amnistía para todos los perseguidos por el Gabinete anterior, disolución de la policía llamada Hormiga Blanca y reintegración en sus puestos de todos los oficiales castigados por el Ministerio Acevedo.

Teatro Cómico

En la noche de ayer debutó en este coliseo, ante un público, que llenaba por completo todas las localidades y gradas, un número que, no por haber otros de la misma índole, dejaba de tener atractivos para la concurrencia, expectante por conocerlo.

Era la primera vez que en el número en cuestión se presentaba ante un público y, naturalmente, muchos de los asistentes no iban dispuestos á dejar pasar el más nimio detalle.

«Les Pum! Pum!», han titulado los jóvenes que forman el conjunto, á la agrupación, en la que figuran cinco individuos, todos gaditanos.

Sin apasionamientos de ninguna clase, diremos que el número es de lo mejorcito que por aquí se ha visto y que si anoche el público dividió su opinión fué por algunos detalles que en la primera presentación debieron pasarse por alto, pues veíase que no eran por falta de ensayos ni de arte, dentro del que ellos desarro-

llan, sino por otras causas menos visibles y que «Les Pum! Pum!» procuraron ocultar, consiguiéndolo en parte.

En resumen, este número de excéntricos, parodistas, es bueno y no se le puede pedir más.

Estamos seguros de que en noches sucesivas, conseguirán la unanimidad que en la primera no obtuvieron.

Honras fúnebres

Ayer se celebraron en el templo de San Felipe Neri, los solemnes funerales anunciados, que las Cofradías de penitencia de esta capital, dedicaban en sufragio por el eterno descanso del alma del excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro, presidente que fué de la Junta de elecciones.

El templo ofrecía severo aspecto.

En el centro de la iglesia, se levantaba el túmulo formado de tres cuerpos y revestido de paños galoneados de plata.

Los estandartes de todas las cofradías estaban colocados á ambos lados de las entradas de las capillas.

La Misa y responso cantados fueron del maestro Calahorra, á orquesta, tomando parte en su ejecución los señores D. Juan B. Javoleyes y D. Victorino Elías, beneficiados y los Sres. Posadas, Navarro, Gessa y Chaves.

Concurrieron, el hijo del finado, los mayordomos todos de las Cofradías de penitencia, el señor alcalde, concejales y numerosos particulares.

El acto fué solemnísimos.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 27

San Juan Crisóstomo, Ob. Cf. y Dr.

SANTO DEL DIA 28

San Julián, Ob. San Cirilo y la Aparición de Santa Inés, Vg. y mr.

Jubileo

Día 27.—En la Iglesia de San Pablo.

Día 28.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

DE LA GUERRA

El «Minenwerfer» ó lanzaminas

Los alemanes que, según franceses e ingleses, carecen de inventiva, es decir, de lo que podríamos llamar «facultad creadora», forzando un tanto el alcance y significación de los términos, poseen, en cambio, la tendencias, á sea aplicaciones en lo que atañe á las artes é industrias.

Así, con no poca sorpresa de sus enemigos, entre el botín cogido hace tres ó cuatro semanas por éstos, es decir, por los pacíficos franceses, que solamente han dedicado cuarenta años á pedir la «revancha», á difundir odios contra los vencedores de Sedán, á excitar la desconfianza contra los germanos en todos los países y preparar altanzas que les permitieran acometer la guerra de desquite, se encontró, con gran sorpresa de los vencedores, un aparato que, según se averiguó después, se llama en alemán «Minenwerfer», ó sea lanzador de minas.

Desde luego se supuso que eran una pieza de artillería; pero muy pocos llegaron en un principio á sospechar con qué fin había sido confeccionado aquel aparato singular, cuyo nombre no aparecía en Diccionario alguno.

Es, en efecto, el «Minenwerfer» un nuevo tipo de pieza de artillería, creado por los invasores de Francia y Bélgica con un objeto especial: con el de utilizarle en la guerra de trincheras.

Parecido á los morteros más que á los cañones, se emplea para lanzar explosivos en las trincheras enemigas.

Es de tan limitado alcance, que su radio de acción no excede de algunos centenares de metros.

Está considerado, no como un arma más de artillería, sino como un elemento auxiliar de que dispone la infantería para facilitar la acción de ésta, y es manejado por soldados de ingenieros.

Esas piezas pesan poco y pueden ser transportados y emplazadas con facilidad.

Según se dice, los alemanes sólo han fabricado hasta ahora tres tipos de «Minenwerfer», clasificados por su tamaño en pequeños, medianos y gruesos.

El primero, de 70 milímetros de calibre, lanza proyectiles de tres kilogramos de peso que llevan un kilo de sustancia explosiva.

El segundo tiene 150 milímetros de calibre y envía proyectiles con 15 kilogramos de explosivos, y, por último, el tercero lanza granadas cada una de las cuales lleva 50 kilogramos de materia explosiva, que llega á arrasar una área extensa.

Los efectos de esos morteros á juzgar por las manifestaciones de los soldados que han estado cerca de los puntos en que cayeron los proyectiles, no son tan terribles como era de prever y como suponían sus inventores, los ingenieros alemanes.

Como los antiguos «truenos» que lanzaban «pelotas» de piedra, producen mucho estruendo, pero causan poco daño, y de ellos puede decirse también que es más el ruido que las nueces.

No son comparables ni mucho menos á los espantosos estragos del cañón del 42.

De temer es que al dar en la próxima primavera por terminado el prólogo del terrible drama internacional y al comenzar el primer acto aparezcan nuevos instrumentos de destrucción que aumenten los estragos y horrores de la conflagración porque ingleses, franceses y rusos están preparando de seguro el desquite durante estas semanas invernales de relativa inacción.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite foliote á quien lo pida.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función por secciones, de cine y variedades, comenzando la primera á las ocho de la noche.

TEATRO COMICO

Función diaria de cine y variedades.